

# Europa después de 1945

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN DERECHO CONSTITUCIONAL**

***UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO***

Este documento puede utilizarse como documentación de referencia de esta asignatura para la solicitud de reconocimiento de créditos en otros estudios. Para su plena validez debe estar sellado por la Secretaría de Estudiantes UIMP.



## DATOS GENERALES

### Breve descripción

Historia europea desde las dos guerras mundiales hasta nuestros días con especial énfasis en la génesis del orden internacional de postguerra (y de sus diversos elementos políticos, geoestratégicos, económicos, sociales y culturales) y en sus grandes transformaciones a partir de la década de 1970. Esta asignatura está orientada al estudio y análisis de la historia reciente de las instituciones y la vida política en los Estados europeos actuales, desde la perspectiva de su evolución histórica en el último medio siglo. Se prestará especial atención a la identificación de los rasgos particulares de cada sistema político y a las características propias de su historia reciente. El análisis de la vida política está enfocado a la comprensión de los diferentes aspectos que componen el entramado institucional en el que se desenvuelve la competencia democrática, la vida parlamentaria y la actividad de los gobiernos. La perspectiva histórica servirá para comprender las diferencias sustanciales que existen entre las variadas realidades políticas nacionales de la Europa y los Estados Unidos actuales y para tener una visión general comparada que ayude a comprender mejor la vida política española reciente. Será objeto de especial atención el análisis de los siguientes procesos históricos: la transición del parlamentarismo liberal a los sistemas de democráticos en el marco de la primera posguerra; la quiebra de las democracias y el ascenso de los totalitarismos en el período de entreguerras; la evolución de las formas de gobierno y las modificaciones constitucionales de las monarquías y repúblicas tras la Segunda Guerra Mundial; la configuración de los nuevos Estados de derecho de la segunda posguerra y el desarrollo de las políticas de bienestar; la evolución general de las principales familias ideológicas europeas, con especial atención a los casos de la socialdemocracia, los democristianos, los conservadores, los liberales y los comunistas; la evolución del papel de los Estados y de su participación en las economías occidentales; la reformulación de los Estados y las políticas del bienestar tras la crisis de los setenta; y, finalmente, las consecuencias de la organización de una nueva entidad supranacional de carácter europeo.

### Título asignatura

Europa después de 1945

### Código asignatura

100996

### Curso académico

2025-26

### Planes donde se imparte

[MÁSTER UNIVERSITARIO EN DERECHO CONSTITUCIONAL](#)

### Créditos ECTS

1

## **Carácter de la asignatura**

OPTATIVA

## **Duración**

Cuatrimestral

## **Idioma**

Castellano

# CONTENIDOS

## Contenidos

1. La inmediata posguerra: la Guerra Fría en Europa
2. La última década de Stalin: la Unión Soviética como superpotencia
3. La reconstrucción posbélica de Europa Occidental
4. La soviétización de Europa Centrooriental
5. La recuperación de la idea de Europa y el inicio del proceso de integración
6. De Kruschov a Brezhnev: desestalinización y estancamiento en la URSS
7. Revisionismo y normalización en Europa Centrooriental
8. Ampliación y profundización de las Comunidades Europeas
9. La caída del Muro de Berlín: hacia un nuevo orden europeo

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y DE FORMACIÓN

### Generales

MII-G1. Capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos sobre la formación de la voluntad política y los mecanismos de representación a nuevos debates sobre los modelos de democracia.

MII-G2. Capacidad de integrar los conocimientos tanto en el análisis jurídico-positivo de las instituciones como en la observación empírica de su funcionamiento.

MII-G3. Comprender la importancia de los mecanismos electivos y representativos en la conformación de sociedades democráticas.

MII-G5. Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad composiciones escritas o argumentos motivados, de redactar proyectos de trabajo o artículos científicos o de formular hipótesis razonables en materia de elección y representación.

MII-G7. Capacidad de planificar y distribuir adecuadamente los tiempos de estudio, trabajo en grupo y estudio de los materiales y referencias bibliográficas.

### Transversales

CT1 - Reunión, análisis crítico y presentación de información: Capacidad para buscar, filtrar y sintetizar información; habilidad para la comunicación oral; capacidad de lectura de fuentes primarias y secundarias y de resumir o transcribir y clasificar la información de modo adecuado; capacidad de redacción y presentación de ensayos académicos e informes profesionales; capacidad de expresión oral en inglés en un entorno académico.

CT3 - Habilidades de integración y de trabajo en equipos multidisciplinares. Trabajo en equipos de carácter multidisciplinar e internacional. Reconocimiento a la diversidad y a la multiculturalidad. Capacidad de resolución de problemas y adoptar decisiones creativas e innovadoras en nuevos entornos

### Específicas

MII-E1. Capacidad de identificar los principales mecanismos de representación, las elecciones democráticas y los sistemas electorales y de partidos.

MII-E2. Conocimiento de los procesos y acontecimientos históricos ligados al origen del gobierno representativo

MII-E3. Capacidad de entender y valorar críticamente el actual sistema representativo a partir de su configuración institucional y su funcionamiento.

MII-E4. Capacidad de emplear el método comparado en el examen de las formas de gobierno

## PLAN DE APRENDIZAJE

### Actividades formativas

AF1.- Clases magistrales.

AF2.- Preparación de materiales (artículos, capítulos de libros, referencias bibliográficas, sentencias, etc.).

AF3.- Estudio de los contenidos teóricos de las asignaturas.

### Metodologías docentes

MD1.- Introducción al objeto de estudio, estado de la cuestión y principales debates doctrinales.

MD2.- Análisis de las referencias teóricas y metodológicas.

MD3.- Comentario de las lecturas/materiales proporcionados por los profesores.

MD4.- Discusión en grupo.

### Resultados de aprendizaje

Los alumnos que cursan este módulo deberán alcanzar las siguientes competencias generales, transversales y específicas:

#### Generales

MI-G1. Capacidad de analizar las principales instituciones del Derecho Constitucional a partir de la teoría general.

MI-G2. Capacidad de integrar los conocimientos teoría política y teoría constitucional tanto en el análisis jurídico-positivo de las instituciones como en la observación empírica de su funcionamiento.

MI-G3. Comprender la importancia de los valores del constitucionalismo en la conformación de sociedades ancladas en el respeto de los derechos fundamentales y en la limitación del poder por el derecho.

MI-G7. Capacidad de planificar y distribuir adecuadamente los tiempos de estudio, trabajo en grupo y estudio de los materiales y referencias bibliográficas.

#### Transversales

CT1 - Reunión, análisis crítico y presentación de información: Capacidad para buscar, filtrar y

sintetizar información; Habilidad para la comunicación oral; Capacidad de lectura de fuentes primarias y secundarias y de resumir o transcribir y clasificar la información de modo adecuado; Capacidad de redacción y presentación de ensayos académicos e informes profesionales; Capacidad de expresión oral en inglés en un entorno académico.

CT3 - Habilidades de integración y de trabajo en equipos multidisciplinares. Trabajo en equipos de carácter multidisciplinar e internacional. Reconocimiento a la diversidad y a la multiculturalidad. Capacidad de resolución de problemas y adoptar decisiones creativas e innovadoras en nuevos entornos.

### **Específicas**

MI-E1. Capacidad de identificar las tipologías de los conceptos de Constitución.

MI-E2. Conocimiento de los procesos y acontecimientos históricos ligados al origen y evolución del constitucionalismo.

MI-E3. Conocimiento de los rasgos caracterizadores de los sistemas constitucionales de nuestro entorno jurídico.

MI-E4. Capacidad de emplear el método comparado en el examen de los sistemas políticos.

MI-E5. Capacidad de sintetizar y analizar textos de clásicos del pensamiento político.

MI-E6. Capacidad de valorar críticamente el pensamiento de los autores, a partir de los argumentos expresados por otros autores, o bien a partir de argumentos propios.

# SISTEMA DE EVALUACIÓN

## Descripción del sistema de evaluación

La evaluación de las asignaturas optativas tiene dos elementos:

- a) La redacción de un ensayo breve sobre los temas propuestos (70% de la calificación final)
- b) La valoración de la participación en clase (30% de la calificación final)

La descripción del sistema de evaluación puede consultarse en la [Guía académica 2025-2026](#)

## Calendario de exámenes

Ver aquí [Calendario académico 2025-2026](#)

## PROFESORADO

### Profesor responsable

**Carranza Galaico, Gonzalo Gabriel**

*Doctor en Derecho, Gobierno y Políticas Públicas (UAM, 2020)*  
*Profesor Ayudante Doctor de Derecho Constitucional*  
*Universidad Autónoma de Madrid*

### Profesorado

**Martín de la Guardia, Ricardo**

*Doctor en Historia*

*Catedrático de Universidad de Historia Contemporánea*

*Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid*

# HORARIO

## Horario

Ver aquí [Calendario académico 2025-2026](#)

## BIBLIOGRAFÍA Y ENLACES RELACIONADOS

### Bibliografía

#### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Beneyto, José María (dir.), *Tratado de Derecho y Políticas de la Unión Europea. Tomo I. Desarrollo histórico y caracteres básicos de la Unión Europea. Naturaleza, valores, principios y competencias*, Madrid, Aranzadi-Thompson Reuters, 2009.

Díez Espinosa, J. R. et al., *Historia del mundo actual (desde 1945 hasta nuestros días)*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2006.

Judt, T., *Postguerra. Una historia de Europa desde 1945*, Madrid, Taurus, 2006.

Veiga, F., Ucelay-Da Cal, E. y Duarte, A., *La paz simulada. Una historia de la Guerra Fría, 1941-1991*, Madrid, Alianza, 2006.

Zorgbibe, Ch., *Historia de las Relaciones Internacionales. 2. Del sistema de Yalta hasta nuestros días*, Madrid, Alianza, 2005.

#### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Giddens, A., *Europa en la era global*, Barcelona, Paidós, 2007.

Huntington, S., *La tercera ola. La democratización a finales del siglo XX*, Barcelona, Paidós, 1994.

Judt, T., *Pensar el siglo XX*, Madrid, Taurus, 2012.

Lowe, K., *Continente salvaje: Europa después de la Segunda Guerra Mundial*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2012.

Martín de la Guardia, R., *1989, el año que cambió el mundo. Los orígenes del orden internacional después de la Guerra Fría*, Madrid, Akal, 2012.

Martín de la Guardia, R. y Pérez Sánchez, G. Á., *La Europa del Este, de 1945 a nuestros días*, Madrid, Síntesis, 1995.

Meyer, J., *Rusia y sus imperios (1894-2005)*, Barcelona, Tusquets, 2007.

Vinen, R., *Europa en fragmentos: historia del Viejo Continente en el siglo XX*, Barcelona, Península, 2002.

Wasserstein, B., *Barbarie y civilización: una historia de la Europa de nuestro tiempo*, Barcelona, Ariel, 2010.

Zubok, W. A., *Un imperio fallido. La Unión Soviética durante la Guerra Fría*, Barcelona, Crítica,

2008.